

**Asamblea General**

Distr. general
20 de abril de 2021
Español
Original: inglés

Septuagésimo sexto período de sesiones

Tema 140 de la lista preliminar*

Proyecto de presupuesto por programas para 2022**Proyecto de presupuesto por programas para 2022****Parte XI****Gastos de capital****Sección 33****Construcción, reformas, mejoras y trabajos importantes de mantenimiento****Índice**

	<i>Página</i>
Sinopsis	3
Propuesta de recursos necesarios para 2022**	4
Sinopsis de los recursos	4
A. Programas de reformas, mejoras y trabajos importantes de mantenimiento	7
1. Sede	7
2. Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra	8
3. Oficina de las Naciones Unidas en Viena	8
4. Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi	9
5. Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico	10
6. Comisión Económica para América Latina y el Caribe	10
7. Comisión Económica para África	11
8. Comisión Económica y Social para Asia Occidental	11

Nota: En el presente documento se ha empleado el masculino genérico en algunos casos para aligerar el texto, entendiéndose que se aplica tanto a mujeres como a hombres.

* [A/76/50](#).

** De conformidad con el párrafo 11 de la resolución [72/266 A](#), la parte correspondiente a las necesidades de recursos relacionados y no relacionados con puestos se presenta por conducto de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto para su examen por la Asamblea General.



B.	Red institucional de las Naciones Unidas	12
C.	Proyectos importantes de construcción	13
D.	Proyecto de control del acceso normalizado	13
Anexo		
	Estimaciones indicativas relativas a los principales proyectos de construcción	15

Sinopsis

- 33.1 En la presente sección se indican los recursos necesarios para las actividades relacionadas con gastos de capital, a saber, construcción, reformas y mejoras y trabajos importantes de mantenimiento de los principales bienes e infraestructuras de las Naciones Unidas en todo el mundo, incluida la seguridad y la tecnología de la información y las comunicaciones. La solicitud de recursos se centraliza en la sección para asegurar un enfoque coherente y sistemático de las necesidades en relación con los gastos de capital. El fascículo del presupuesto de la sección 33 no incluye los gastos relacionados con puestos y los gastos conexos de la administración y gestión de las actividades previstas en ella, que figuran en las secciones del proyecto de presupuesto por programas para 2022 relativas a la Sede de las Naciones Unidas, la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, la Oficina de las Naciones Unidas en Viena, la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), la Comisión Económica para África (CEPA) y la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO).
- 33.2 Los recursos propuestos en esta sección se ajustan a la política de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público con respecto a la gestión de bienes y van destinados a proyectos: a) con uso intensivo de capital y de índole estructural que reformarían o mejorarían considerablemente las instalaciones o infraestructuras, ya sean físicas o, en el caso de la tecnología de la información, intangibles (clasificados como reformas y mejoras); y b) cuyo objeto es reparar o sustituir instalaciones (por ejemplo, calefacción, ventilación y climatización) y sistemas (por ejemplo, eléctricos, informáticos y de seguridad), aumentar el valor de los bienes o prolongar la vida útil de los activos (clasificados como trabajos importantes de mantenimiento). Los proyectos cuya financiación se propone se ejecutan una sola vez o son plurianuales, debido a su magnitud y complejidad. Además, conforme a la decisión adoptada por la Asamblea General en sus resoluciones [74/263](#) y [75/253](#) de que la amortización de los préstamos anuales relacionados con el plan estratégico de conservación del patrimonio de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra al país anfitrión (Suiza) se financie con cargo al presupuesto ordinario hasta que la Asamblea decida otra cosa, las propuestas de esta sección incluyen un crédito para esas amortizaciones.
- 33.3 En la Sede, los proyectos propuestos que se financiarán con cargo a la sección 33 son responsabilidad de la División de Administración (Nueva York) del Departamento de Apoyo Operacional y la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, según el caso. Los servicios administrativos de Ginebra, Viena y Nairobi y de las comisiones regionales son los responsables, en sus respectivas esferas, de ejecutar los proyectos propuestos en esta sección y administrar los recursos conexos.
- 33.4 Los proyectos propuestos relativos a la seguridad de los locales de las Naciones Unidas en todos los lugares de destino principales se ejecutan en estrecha coordinación con el Departamento de Seguridad. El Departamento está realizando una revisión exhaustiva de los sistemas de seguridad física en los lugares con sedes a fin de subsanar las deficiencias de los sistemas actuales para hacer frente a amenazas de seguridad nuevas y emergentes. Al objeto de dar respuesta a situaciones urgentes, se incluye un crédito para 2022 destinado a sustituir los equipos obsoletos y modernizar los sistemas de seguridad esenciales.
- 33.5 De conformidad con la resolución [75/253](#) de la Asamblea General y resoluciones anteriores, el Servicio de Políticas de Gestión Global de Activos, perteneciente a la División de Finanzas de las Operaciones sobre el Terreno de la Oficina de Planificación de Programas, Finanzas y Presupuesto (Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión), se encarga de proporcionar orientación, apoyo y asesoramiento técnico a las oficinas situadas fuera de la Sede y las comisiones regionales en materia de planificación, gestión y supervisión de los proyectos de infraestructura. En cuanto a la preparación del proyecto de presupuesto por programas para 2022, el Servicio examinó los proyectos correspondientes a cada una de las oficinas situadas fuera de la Sede y las comisiones regionales para los que se solicitarían recursos en la sección 33, y proporcionó orientación y asesoramiento técnicos, en caso necesario, con el fin de que la planificación de los proyectos se ajustara a las políticas y prácticas establecidas para los bienes de la Organización y su administración general eficaz.

- 33.6 La Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones dirige de forma centralizada el establecimiento y la aplicación de una estrategia y de normas de tecnología de la información y las comunicaciones para toda la Organización y vela por que se haga un uso eficiente de los recursos al modernizar los sistemas informáticos y mejorar los servicios de tecnología de la información y las comunicaciones. La Oficina fija la dirección estratégica general y proporciona sistemas e infraestructuras institucionales con miras a lograr la coherencia y la coordinación. En ese contexto, la Oficina se encarga de administrar de forma centralizada proyectos destinados a modernizar la infraestructura de la red mundial en las oficinas situadas fuera de la Sede y las comisiones regionales mediante la ejecución del proyecto de la red institucional, cuyo objeto es estandarizar el equipo de la infraestructura de la red y lograr que todas las redes del mundo alcancen el mismo grado de funcionalidad, calidad y fiabilidad. La Oficina también está evaluando las necesidades en relación con los gastos de capital en todo el mundo, incluidas las relacionadas con los equipos para conferencias, y presentará un plan completo y una estimación de las necesidades en el contexto del proyecto de presupuesto por programas para 2023.
- 33.7 En su resolución [75/252](#), la Asamblea General formuló la solicitud de que se incluyeran estimaciones indicativas relativas a los principales proyectos de construcción (el plan estratégico de conservación del patrimonio de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, la sustitución de los bloques de oficinas A a J de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, la renovación del Palacio de África en la CEPA, el proyecto de acondicionamiento para la mitigación del riesgo sísmico y la sustitución de los activos al término de su ciclo de vida en la CESPAP y la renovación del Edificio Norte en la CEPAL) en el proyecto de presupuesto por programas de la sección 33, a título informativo únicamente. De conformidad con esa solicitud, se incluye en el anexo un cuadro con la información requerida sobre esos proyectos de infraestructura. Como se indica en el párrafo XI.6 del primer informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre el proyecto de presupuesto por programas para 2021 ([A/75/7](#)), esas estimaciones podrán revisarse en los posteriores informes sobre la marcha de cada proyecto. Dado que las estimaciones se facilitan a título informativo únicamente, los recursos para esos proyectos, entre otras cosas para los correspondientes equipos de gestión de proyectos que figuran en las respectivas secciones presupuestarias distintas a la sección 33, no se proponen como parte de los recursos presentados en este documento para la sección 33, sino que se solicitarán en el contexto de los próximos informes anuales del Secretario General sobre la marcha de los trabajos que se presentarán en la parte principal del septuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea.

Propuesta de recursos necesarios para 2022

Sinopsis de los recursos

- 33.8 El total de recursos propuestos para 2022 asciende a 23.706.400 dólares antes del ajuste, lo cual refleja una disminución neta de 60.602.400 dólares (un 71,9 %) respecto de la consignación para 2021. Los cambios en los recursos se derivan de dos factores: a) ajustes técnicos; y b) otros cambios, que se explican a continuación.
- 33.9 En el cuadro 33.1. se muestra la distribución de los recursos.

Cuadro 33.1

Evolución de los recursos financieros, por categoría de proyectos y lugar de destino

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	Cambios							2022 Estimación (antes del ajuste)
	2020 Gastos	2021 Consignación	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
A. Programas de reformas, mejoras y trabajos importantes de mantenimiento								
Sede	5 472,7	2 769,6	—	—	—	—	—	2 769,6
ONUG ^a	2 926,8	4 817,6	—	—	301,2	301,2	6,2	5 118,8
ONUV	1 164,8	1 110,1	—	—	473,3	473,3	42,6	1 583,4
ONUN	1 108,1	942,2	—	—	287,8	287,8	30,5	1 230,0
CESPAP	1 065,0	850,9	—	—	161,0	161,0	18,9	1 011,9
CEPAL	982,6	848,4	—	—	65,5	65,5	7,7	913,9
CEPA	1 075,2	1 283,8	—	—	45,7	45,7	3,6	1 329,5
CESPAO	2 258,0	201,1	—	—	980,9	980,9	487,7	1 182,0
Subtotal	16 053,2	12 823,7	—	—	2 315,4	2 315,4	18,1	15 139,1
B. Red institucional de las Naciones Unidas								
Sede	—	4 544,3	—	—	300,0	300,0	6,6	4 844,3
C. Proyectos importantes de construcción ^b								
Plan estratégico de conservación del patrimonio de la ONUG	34 278,0	53 121,2	(53 121,2)	—	—	(53 121,2)	(100,0)	—
Sustitución de los bloques de oficinas A a J de la ONUN	9 169,6	7 157,3	(7 157,3)	—	—	(7 157,3)	(100,0)	—
Proyecto de acondicionamiento para la mitigación del riesgo sísmico y la sustitución de los activos al término de su ciclo de vida útil en la CESPAP	5 503,5	5 237,8	(5 237,8)	—	—	(5 237,8)	(100,0)	—
Renovación del Edificio Norte en la CEPAL	103,3	1 424,5	(1 424,5)	—	—	(1 424,5)	(100,0)	—
Renovación del Palacio de África en la CEPA	7 577,1	—	—	—	—	—	—	—
Subtotal	56 631,5	66 940,8	(66 940,8)	—	—	(66 940,8)	(100,0)	—
D. Proyecto de control del acceso normalizado								
Sede	—	—	—	—	743,6	743,6	—	743,6
ONUG	—	—	—	—	586,9	586,9	—	586,9
ONUV	—	—	—	—	654,3	654,3	—	654,3
ONUN	—	—	—	—	367,2	367,2	—	367,2
CESPAP	—	—	—	—	232,2	232,2	—	232,2
CEPAL	—	—	—	—	450,9	450,9	—	450,9
CEPA	—	—	—	—	466,9	466,9	—	466,9
CESPAO	—	—	—	—	221,0	221,0	—	221,0
Subtotal	—	—	—	—	3 723,0	3 723,0	—	3 723,0
Total	72 684,7	84 308,8	(66 940,8)	—	6 338,4	(60 602,4)	(71,9)	23 706,4

Abreviaciones: Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, ONUG; Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, ONUN; Oficina de las Naciones Unidas en Viena, ONUV.

^a Incluye 2.791.800 dólares para la amortización anual en 2022 del préstamo relacionado con el plan estratégico de conservación del patrimonio.

^b En el anexo se facilitan, a título informativo únicamente, estimaciones indicativas para 2022 relativas a los principales proyectos de construcción.

Ajustes técnicos

- 33.10 Los cambios en los recursos, por valor de 66.940.800 dólares reflejan la supresión de las necesidades no periódicas aprobadas para 2021 por la Asamblea General en su resolución [75/253](#) en relación con los siguientes proyectos: a) el plan estratégico de conservación del patrimonio de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra (53.121.200 dólares); b) la sustitución de los bloques de oficinas A a J de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi (7.157.300 dólares); c) el proyecto de acondicionamiento para la mitigación del riesgo sísmico y la sustitución de los activos al término de su ciclo de vida en los locales de la CESPAP en Bangkok (5.237.800 dólares); y d) la renovación del Edificio Norte de la CEPAL en Santiago (1.424.500 dólares). Los recursos para esos proyectos correspondientes a 2022 se solicitarán en los próximos informes anuales conexos del Secretario General sobre la marcha de los trabajos, que se presentarán en la parte principal del septuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea.

Otros cambios

- 33.11 Los recursos de la sección 33 se reprograman en cada ejercicio presupuestario, lo que incluye su redistribución, porque abarcan una cartera de actividades de las que solo una parte constituye una necesidad periódica, mientras que el resto corresponde a proyectos que se ejecutan una sola vez o plurianuales correspondientes a obras de infraestructura. En el proyecto de presupuesto por programas de cada ejercicio se indican las actividades no periódicas finalizadas y las nuevas actividades no periódicas programadas. Los proyectos cuya financiación se propone con cargo a esta sección se basan en necesidades indispensables definidas para el ejercicio presupuestario, que generarían necesidades de recursos adicionales por valor de 2.315.400 dólares para reformas, instalaciones e infraestructura general (secc. A) y de 300.000 dólares para la red institucional de tecnología de la información (secc. B) respecto de la consignación para 2021.
- 33.12 Asimismo, como se explica en el párrafo 33.4 y en mayor detalle en la sección D, el Departamento de Seguridad está realizando una revisión exhaustiva de los sistemas de seguridad física en los lugares con sedes a fin de subsanar las deficiencias de los sistemas actuales para hacer frente a amenazas de seguridad nuevas y emergentes. Al objeto de dar respuesta a situaciones urgentes, se incluye un crédito para 2022 por valor de 3.723.000 dólares destinado a sustituir los equipos obsoletos y modernizar los sistemas de seguridad esenciales (véase la secc. D).

Naturaleza de las actividades propuestas

- 33.13 En el cuadro 33.2 se desglosan los recursos necesarios en las siguientes subcategorías: a) proyectos que se ejecutan una sola vez y b) proyectos plurianuales por etapas. El desglose por subcategoría permite conocer la naturaleza y la duración de toda la cartera de actividades propuestas en la sección 33.

Cuadro 33.2

Naturaleza de los proyectos propuestos para 2022, por lugar de destino (antes del ajuste)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Descripción	Sede	ONUG	ONUV	ONUN	CESPAP	CEPAL	CEPA	CESPAO	Red institucional	Proyecto de control del acceso normalizado	Total
A. Proyectos que se ejecutan una sola vez (nuevos)	981,8	450,0	—	—	—	381,0	—	750,0	—	—	2 562,8
B. Proyectos plurianuales											
Continuación de los proyectos plurianuales actuales	1 787,8	4 068,8 ^a	1 361,7	1 230,0	800,0	532,9	1 329,5	—	4 844,3	—	15 955,0

Sección 33 Construcción, reformas, mejoras y trabajos importantes de mantenimiento

Descripción	Sede	ONUG	ONUV	ONUN	CESPAP	CEPAL	CEPA	CESPAO	Red institucional	Proyecto de control del acceso normalizado	Total
Nuevos proyectos plurianuales	–	600,0	221,7	–	211,9	–	–	432,0	–	3 723,0	5 188,6
Subtotal	1 787,8	4 668,8	1 583,4	1 230,0	1 011,9	532,9	1 329,5	432,0	4 844,3	–	–
Total	2 769,6	5 118,8	1 583,4	1 230,0	1 011,9	913,9	1 329,5	1 182,0	4 844,3	3 723,0	23 706,4

Abreviaciones: Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, ONUG; Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, ONUN; Oficina de las Naciones Unidas en Viena, ONUV.

^a Incluye 2.791.800 dólares para la amortización anual de los préstamos relacionados con el plan estratégico de conservación del patrimonio.

- 33.14 Como se muestra en el cuadro 33.2, los nuevos proyectos que se ejecutan una sola vez (2.562.800 dólares) representan el 10,8 % de la propuesta de recursos necesarios para 2022, los nuevos proyectos plurianuales (5.188.600 dólares), el 21,9 % y la continuación de los proyectos plurianuales actuales (15.955.000 dólares), el 67,3 %.

A. Programas de reformas, mejoras y trabajos importantes de mantenimiento

1. Sede

Recursos necesarios (antes del ajuste): 2.769.600 dólares

- 33.15 Como se resume en el cuadro 33.3, el crédito total de 2.769.600 dólares para la Sede comprende lo siguiente: a) 981.800 dólares destinados a un proyecto que se ejecutaría una sola vez para mejorar la prevención de incendios en el edificio de la Biblioteca Dag Hammarskjöld; y b) 1.787.800 dólares para la continuación de dos proyectos plurianuales, a saber, la mejora de la accesibilidad en todo el complejo para las personas con discapacidad (987.800 dólares) y la restauración de las rampas de salida de la Asamblea General (800.000 dólares).

Cuadro 33.3

Recursos necesarios, por naturaleza de los proyectos (Sede)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Descripción	Monto
A. Proyecto que se ejecuta una sola vez (nuevo)	
Mejora de las instalaciones de seguridad	981,8
B.1 Continuación de los proyectos plurianuales	
Mejora de las instalaciones y la infraestructura general	987,8
Trabajos importantes de mantenimiento de las instalaciones y la infraestructura general	800,0
Subtotal, B.1	1 787,8
Total	2 769,6

2. Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra

Recursos necesarios (antes del ajuste): 5.118.800 dólares

- 33.16 El crédito total de 5.118.800 dólares para la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra comprende lo siguiente: a) 450.000 dólares destinados a un proyecto que se ejecutaría una sola vez para modernizar la infraestructura de las salas de conferencias y el equipo técnico audiovisual a fin de facilitar la celebración de más reuniones virtuales e híbridas; y b) 4.668.800 dólares para proyectos plurianuales. Los proyectos propuestos para 2022 se han determinado de manera estratégica y en estrecha consulta con el equipo del proyecto que gestiona las tareas de planificación del plan estratégico de conservación del patrimonio, a fin de evitar que tengan que repetirse los trabajos en el marco de dicho plan y procurar que los trabajos elegidos respondan a las necesidades esenciales del Palacio de las Naciones mientras se lleva a cabo la renovación.
- 33.17 La suma de 4.668.800 dólares correspondiente a los proyectos plurianuales sufragaría el nuevo proyecto, no relacionado con el plan estratégico de conservación del patrimonio, para mejorar la accesibilidad en el Palacio de las Naciones (600.000 dólares) y la continuación de tres proyectos plurianuales (1.277.000 dólares), a saber, la remoción y eliminación de materiales peligrosos, como amianto, plomo y fibras minerales (100.000 dólares); el proyecto de sustitución de la película de protección ante explosiones iniciado en 2021 (200.000 dólares); y la mejora de la seguridad informática de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra para mantener en buen estado los componentes esenciales de la seguridad de la red (977.000 dólares). El crédito también incluye 2.791.800 dólares (2.501.430 francos suizos) para la amortización anual de los préstamos relacionados con el plan estratégico de conservación del patrimonio al país anfitrión, de acuerdo con las resoluciones de la Asamblea General [74/263](#) y [75/253](#). Los recursos necesarios se resumen en el cuadro 33.4.

Cuadro 33.4

Recursos necesarios, por naturaleza de los proyectos (Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Descripción	Monto
A. Proyecto que se ejecuta una sola vez (nuevo)	
Mejora de las instalaciones y la infraestructura general	450,0
B.1 Continuación de los proyectos plurianuales	
Trabajos importantes de mantenimiento de las instalaciones y la infraestructura general	300,0
Mejora de la infraestructura de la tecnología de la información y las comunicaciones	977,0
Amortización del préstamo para el plan estratégico de conservación del patrimonio	2 791,8
Subtotal, B.1	4 068,8
B.2 Nuevos proyectos plurianuales	
Mejora de las instalaciones y la infraestructura general	600,0
Total	5 118,8

3. Oficina de las Naciones Unidas en Viena

Recursos necesarios (antes del ajuste): 1.583.400 dólares

- 33.18 El crédito total de 1.583.400 dólares serviría para sufragar la parte correspondiente a la Oficina de las Naciones Unidas en Viena de la financiación de los gastos de mejora y mantenimiento del Centro Internacional de Viena, que administra la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Industrial en virtud de un acuerdo de participación en la financiación de los gastos entre las organizaciones con sede en el Centro y el Gobierno del país anfitrión (en lo que respecta a los proyectos importantes de mantenimiento), así como la parte correspondiente a la Oficina de los gastos de un nuevo proyecto para mejorar la seguridad de las instalaciones en el Centro. La suma solicitada se calcula en función de la parte que actualmente corresponde a la Oficina, que es el 23 %, de las necesidades en concepto de reformas y mejoras, y el 11,5 % de las necesidades en concepto de trabajos importantes de mantenimiento. Esta parte se calcula mediante un índice compuesto basado en el espacio, el personal y el volumen de trabajo de las cuatro organizaciones para determinar su respectiva participación en los gastos.

- 33.19 Sobre la base de ese acuerdo, la contribución de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena al Fondo de Administración de Edificios Comunes asciende a 622.500 dólares, y su parte de los costos estimados del nuevo proyecto asciende a 221.700 dólares. Igualmente, la contribución de la Oficina al Fondo Común para la Financiación de Obras Mayores de Reparación y Reposición es de 739.200 dólares. Los recursos necesarios se resumen en el cuadro 33.5.

Cuadro 33.5

Recursos necesarios, por naturaleza de los proyectos (Oficina de las Naciones Unidas en Viena)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Descripción</i>	<i>Monto</i>
B.1 Continuación de los proyectos plurianuales	
Mejoras de las instalaciones y la infraestructura general (parte correspondiente a la ONUV)	622,5
Trabajos importantes de mantenimiento de las instalaciones y la infraestructura general (parte correspondiente a la ONUV)	739,2
Subtotal, B.1	1 361,7
B.2 Nuevos proyectos plurianuales	
Mejora de las instalaciones de seguridad (parte correspondiente a la ONUV)	221,7
Total	1 583,4

Abreviación: Oficina de las Naciones Unidas en Viena, ONUV.

4. Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi

Recursos necesarios (antes del ajuste): 1.230.000 dólares

- 33.20 Como se resume en el cuadro 33.6, el crédito total de 1.230.000 dólares sufragaría la continuación de cuatro proyectos plurianuales, a saber, el proyecto relacionado con la seguridad para modernizar y adecuar a unas normas aceptables la infraestructura de suministro eléctrico en el complejo de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi (250.000 dólares), la sustitución y modernización de la carretera asfaltada desde la entrada principal para vehículos del complejo hasta el complejo central y las zonas de conferencias, así como su zona de estacionamiento para delegados (600.000 dólares), la modernización de la infraestructura de distribución de agua para la prevención de incendios en todo el complejo de manera que cumpla con unas normas aceptables (280.000 dólares) y el proyecto de mejora de la accesibilidad en todo el complejo (100.000 dólares).

Cuadro 33.6

Recursos necesarios, por naturaleza de los proyectos (Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Descripción</i>	<i>Monto</i>
B.1 Continuación de los proyectos plurianuales	
Mejora de las instalaciones y la infraestructura general	950,0
Mejora de las instalaciones de seguridad	280,0
Total	1 230,0

5. Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico***Recursos necesarios (antes del ajuste): 1.011.900 dólares***

- 33.21 Como se resume en el cuadro 33.7, el crédito total de 1.011.900 dólares sufragaría tres proyectos plurianuales en el Centro de Conferencias de las Naciones Unidas, a saber, un nuevo proyecto de remoción de material peligroso en el Centro (211.900 dólares) y la continuación de dos proyectos: la nueva entrada principal y el control de seguridad para personal y visitantes (350.000 dólares) y la renovación de los sistemas audiovisuales (450.000 dólares).

Cuadro 33.7

Recursos necesarios, por naturaleza de los proyectos (CESPAP)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Descripción</i>	<i>Monto</i>
B.1 Continuación de los proyectos plurianuales	
Mejora de las instalaciones de seguridad	350,0
Mejora de las instalaciones y la infraestructura general	450,0
Subtotal, B.1	800,0
B.2 Nuevos proyectos plurianuales	
Mejora de las instalaciones y la infraestructura general	211,9
Total	1 011,9

6. Comisión Económica para América Latina y el Caribe***Recursos necesarios (antes del ajuste): 913.900 dólares***

- 33.22 Como se resume en el cuadro 33.8, el crédito total de 913.900 dólares sufragaría un nuevo proyecto que se ejecutaría una sola vez para sustituir dos ascensores de seis plantas en el edificio principal (381.000 dólares) y la continuación de cuatro proyectos plurianuales (337.900 dólares), a saber, la modernización del sistema de captación de agua de lluvia y riego (138.000 dólares), la modernización del sistema de supresión de incendios (130.900 dólares), el proyecto de mejora de la accesibilidad (69.000 dólares) y la modernización de los programas informáticos y el *hardware* de control de acceso (195.000 dólares).

Cuadro 33.8

Recursos necesarios, por naturaleza de los proyectos (CEPAL)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Descripción</i>	<i>Monto</i>
A. Proyecto que se ejecuta una sola vez (nuevo)	
Mejora de las instalaciones y la infraestructura general	381,0
B.1 Continuación de los proyectos plurianuales	
Mejora de las instalaciones de seguridad	325,9
Mejora de las instalaciones y la infraestructura general	207,0
Subtotal, B.1	532,9
Total	913,9

7. Comisión Económica para África***Recursos necesarios (antes del ajuste): 1.329.500 dólares***

- 33.23 Como se resume en el cuadro 33.9, el crédito total de 1.329.500 dólares sufragaría la continuación de tres proyectos plurianuales, a saber, la remodelación del Centro de Conferencias de las Naciones Unidas en Addis Abeba (1.000.000 de dólares), la optimización del espacio de oficinas (250.000 dólares) y las obras para mejorar la seguridad del acceso de empleados y visitantes (79.500 dólares).

Cuadro 33.9

Recursos necesarios, por naturaleza de los proyectos (CEPA)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Descripción</i>	<i>Monto</i>
B.1 Continuación de los proyectos plurianuales	
Mejora de las instalaciones de seguridad	79,5
Mejora de las instalaciones y la infraestructura general	1 250,0
Total	1 329,5

8. Comisión Económica y Social para Asia Occidental***Recursos necesarios (antes del ajuste): 1.182.000 dólares***

- 33.24 Como se resume en el cuadro 33.10, el crédito total de 1.182.000 dólares sufragaría dos nuevos proyectos que se ejecutarían una sola vez (750.000 dólares) y dos nuevos proyectos plurianuales (432.000 dólares). Los proyectos que se ejecutarían una sola vez (750.000) consisten en la renovación de dos plantas, entre otras cosas en lo que respecta al sistema de climatización, la iluminación, el sistema de extinción de incendios, la tabiquería, el falso techo, las redes y las tomas de electricidad (500.000 dólares), y la instalación de paneles solares fotovoltaicos (250.000 dólares). Los proyectos plurianuales (432.000 dólares) consisten en mejoras de la accesibilidad del edificio y mejoras en las salas de conferencias para las personas con discapacidad.

Cuadro 33.10

Recursos necesarios, por naturaleza de los proyectos (CESPAO)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Descripción	Monto
A. Proyecto que se ejecuta una sola vez (nuevo)	
Mejora de las instalaciones y la infraestructura general	750,0
B.2 Nuevos proyectos plurianuales	
Mejora de las instalaciones y la infraestructura general	432,0
Total	1 182,0

B. Red institucional de las Naciones Unidas*Recursos necesarios (antes del ajuste): 4.844.300 dólares*

- 33.25 El proyecto de la red institucional es administrado por la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones. La adquisición de equipo, como conmutadores y enrutadores normalizados, se centraliza en la medida de lo posible a fin de obtener descuentos por compra al por mayor, y el equipo se instala en cada lugar de destino para que la red local se ajuste a las normas de la Sede.
- 33.26 Se propone un crédito de 4.844.300 dólares para las actividades periódicas de la red institucional, como se indica a continuación:
- a) Una suma de 2.567.300 dólares para la modernización y el mantenimiento de la infraestructura de la red institucional en las salas de tecnología de la Sede de las Naciones Unidas que ofrecen servicio a la Secretaría, la Asamblea General y los edificios de conferencias;
 - b) Una suma de 1.667.000 dólares para el actual contrato unificado de mantenimiento de la Sede, las oficinas situadas fuera de la Sede y las comisiones regionales. El contrato garantiza la cobertura total del equipo telefónico y de red y el mismo nivel de servicio en todos los lugares de destino, lo que cobra cada vez más importancia debido a las crecientes exigencias de las aplicaciones institucionales centralizadas. Se han incrementado el volumen y el valor del equipo y los sistemas que abarca el contrato de mantenimiento, habida cuenta de las necesidades de reposición y consolidación;
 - c) Una suma de 610.000 dólares para el mantenimiento y la renovación del programa informático de cortafuegos Check Point en la Sede, las oficinas situadas fuera de la Sede y las comisiones regionales. Dado que la red mundial de tecnología de la información y las comunicaciones es imprescindible para las operaciones de toda la Secretaría, la seguridad informática y la protección contra los ciberataques son esenciales. Los recursos solicitados sufragarían el *hardware* y las licencias del programa informático necesarios para mantener actualizados los cortafuegos de la Organización y proteger a todo el sistema contra ciberataques y filtraciones de datos.

Cuadro 33.11

Recursos necesarios, por naturaleza de los proyectos (Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Descripción	Monto
B. Proyectos plurianuales	
Continuación de los proyectos plurianuales actuales	4 844,3
Total	4 844,3

C. Proyectos importantes de construcción

- 33.27 Como se indica en el párrafo 33.7, de conformidad con la resolución [75/252](#) de la Asamblea General, en el anexo del presente fascículo figuran, a título meramente informativo, estimaciones indicativas relativas a los principales proyectos de construcción (el plan estratégico de conservación del patrimonio de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, la sustitución de los bloques de oficinas A a J de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, la renovación del Palacio de África en la CEPA, el proyecto de acondicionamiento para la mitigación del riesgo sísmico y la sustitución de los activos al término de su ciclo de vida en la CESPAP y la renovación del Edificio Norte en la CEPAL).

D. Proyecto de control del acceso normalizado

- 33.28 La última iniciativa importante para normalizar y modernizar la arquitectura de seguridad física en las Naciones Unidas comenzó en 2005, y su segunda fase se llevó a cabo en 2009 y 2010. El proyecto de control del acceso normalizado se diseñó para aumentar la seguridad física en los lugares con sedes y velar por que se cumplieran las normas mínimas operativas de seguridad para las sedes. En los diez últimos años, las Naciones Unidas no han invertido recursos notables en su infraestructura de seguridad física, aparte del mantenimiento periódico de los sistemas introducidos en el marco del proyecto de control del acceso normalizado. Estos sistemas se han quedado obsoletos y, por tanto, necesitan ser modernizados.
- 33.29 Las nuevas amenazas y las que han surgido en los últimos años, como las embestidas con vehículos, el fuego (utilizado como arma), los tiradores activos, los ataques complejos y las manifestaciones violentas, exigen que se sustituyan y modernicen con urgencia los sistemas de seguridad física en los lugares con sedes para ofrecer un entorno seguro a las delegaciones y al personal, y abierto a la participación de la sociedad civil. Las medidas de seguridad de las Naciones Unidas también deben poder hacer frente a disturbios civiles y ataques contra la infraestructura, que son cada vez más frecuentes. Además, dada la convergencia de la ciberseguridad y la seguridad física, es necesario garantizar una protección adecuada de los sistemas de seguridad esenciales.
- 33.30 Para afrontar las urgencias, la Secretaría ha comenzado, con los recursos disponibles, a sustituir los equipos obsoletos y a modernizar los sistemas de seguridad esenciales con miras a evitar un fallo de seguridad importante y los elevados riesgos que acarrearía para el personal de las Naciones Unidas, las delegaciones y los visitantes. A fin de seguir realizando esas modernizaciones fundamentales, se propone una suma de 3.723.000 dólares con cargo a la sección 33 del proyecto de presupuesto por programas para 2022, expresamente destinada a efectuar mejoras indispensables del control del acceso y del sistema de circuito cerrado de televisión y a responder a necesidades urgentes para mantener la eficacia de los sistemas de seguridad.
- 33.31 El Departamento de Seguridad está realizando una revisión exhaustiva de los sistemas de seguridad física en los lugares con sedes a fin de subsanar las deficiencias de los sistemas actuales para hacer frente a amenazas de seguridad nuevas y emergentes, lo que proporcionará un panorama adecuado de la situación y el alcance de las modernizaciones y mejoras necesarias que se llevarían a cabo entre 2023 y 2028. El resultado de la revisión se comunicará a los Estados Miembros en el proyecto de presupuesto por programas para 2023.

Cuadro 33.12

Recursos necesarios, por naturaleza de los proyectos (Departamento de Seguridad de la Sede)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Descripción</i>	<i>Monto</i>
B. Proyectos plurianuales	
Nuevos proyectos plurianuales	3 723,0
Total	3 723,0

Anexo

Estimaciones indicativas relativas a los principales proyectos de construcción

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Descripción	2021 Consignación	2022 Estimación (antes del ajuste) ^a
Sección 33		
Proyectos importantes de construcción^b		
Plan estratégico de conservación del patrimonio de la ONUG	53 121,2	82 204,2
Sustitución de los bloques de oficinas A a J de la ONUN	7 157,3	2 121,3
Proyecto de acondicionamiento para la mitigación del riesgo sísmico y la sustitución de los activos al término de su ciclo de vida útil en la CESPAP	5 237,8	5 726,1
Renovación del Edificio Norte en la CEPAL	1 424,5	6 218,1
Renovación del Palacio de África en la CEPA	—	3 132,9
Subtotal, sección 33	66 940,8	99 438,6
Secciones 18, 19, 21, 29G y 34^c	2 059,5	3 755,9
Total	69 000,3	103 194,5

Abreviaciones: Comisión Económica para África, CEPA; Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL; Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, CESPAP; Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, ONUG; Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, ONUN.

^a Se facilitan, a título informativo únicamente, estimaciones indicativas relativas a los principales proyectos de construcción.

^b Se excluyen los recursos para hacer frente al deterioro de las condiciones y la capacidad limitada de las instalaciones de servicios de conferencias en la ONUN, a la espera de que la Asamblea General adopte una decisión sobre las próximas medidas en la parte principal de su septuagésimo sexto período de sesiones.

^c Gastos de personal relacionados con los proyectos importantes de construcción que figuran en la sección C, que no se incluyen en la sección 33.